

Sevilla 28 de julio de 2021

MESA EXTRAORD. DE CONCERTADA: REFUERZOS COVID.

Esta mañana se ha celebrada la Mesa Extraordinaria de Concertada en la que la Consejería nos ha presentado un Borrador de Acuerdo sobre los Refuerzos Covid para los centros privados. La estructura del Borrador es semejante al acordado en noviembre de 2021, es decir, se establecen Refuerzos para todos los niveles, sean obligatorios o no y se mantienen los coordinadores Covid que tan buen resultado han dado.

Como novedad respecto al curso pasado, el profesorado de Refuerzo se podrá contratar directamente desde el 1 de septiembre hasta el 30 de junio.

Desde **UGT Servicios Públicos**, al igual que otras Organizaciones insistimos en la necesidad de que se mantenga una sobredotación económica a los centros para hacer frente al sobrecoste de limpieza, lo cual ha sido aceptado por la Consejería aunque no ha precisado cantidad.

Con lo que hemos expresado nuestro rechazo es con la disminución de recursos, cifrado en torno a un 50% menos, al igual que en los centros de titularidad pública, **lo que supone pasar de 1.365 profesores de Refuerzo**

#Esenciales

a unos 700.

La Consejería además de alegar problemas económicos justifica este descenso en que la distancia personal en el pasado curso era de 1,50m. y el próximo será de 1,20m.

Después de discutir esta disminución, tanto por parte de **UGT** como por el resto de Organizaciones, Patronales y Sindicatos, **nuestra Organización ha decidido firmar el Acuerdo a pesar de la comentada bajada de recursos en forma de profesorado.**

Desde **UGT** apostamos por la creación de empleo y este Acuerdo lo crea, aunque en menor medida que la deseada y además supone, igualmente en menor medida una herramienta más en la lucha de los centros contra la pandemia.

Aunque entendemos que es muy difícil pero desde **UGT** seguiremos insistiendo en que este profesorado de Refuerzo se consolide en Plantilla para la mejora del Sistema Educativo.

Aprovechando la Mesa, se le preguntó al Director General por la renovación del Acuerdo de J. Parcial, a lo que respondió con “en septiembre hablaremos”.

UGT le insistió en que se tramitaran cuanto antes las Resoluciones de sobredotaciones para evitar el atraso en el cobro por parte de los afectados. La Consejería se comprometió a intentar que estos cobraran en septiembre.

#Esenciales

Sector de Enseñanza

U
G
T
-
I
N
F
O
R
M
A



#Esenciales

Sector de Enseñanza

U
G
T
I
N
F
O
R
M
A



#Esenciales